



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de diciembre de 1998
No. 112

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUATUR número 14 a favor de la señora Anabelle Castro Castro, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General de la República de Costa Rica en la Ciudad de México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5292, 5284, 1936-A1, 5309, 5177, 5170, 5173, 1890-A1, 5171, 5133, 5137, 5132, 5119, 5138, 5122, 5117, 5135, 1226-B1, 4907, 1791-A1, 1788-A1, 1784-A1, 1229-B1, 1227-B1, 4898, 1781-A1, 1228-B1, 1225-B1, 1792-A1, 1780-A1, 4892, 4904, 3661, 1878-A1, 5080, 1919-A1, 5246, 5079, 5247, 5239, 1292-B1, 1874-A1, 1877-A1, 1288-B1, 1285-B1, 1286-B1, 1287-B1, 1283-B1, 1284-B1, 5252, 5317, 5299, 5300, 5312, 5248 y 1745-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5261, 5189, 5187, 5194, 5195, 5185, 5176, 5186, 5168, 5169, 1894-A1, 088-C1, 5264, 5258, 5271, 1883-A1 y 5141.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Vista la patente de Cónsul General que el Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, expidió en San José, a favor de la señora Anabelle Castro Castro, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano, autorizado con el gran sello de la Nación, refrendado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrado bajo el número catorce a fojas diecisiete del libro correspondiente, el día catorce del mes de septiembre del año de mil novecientos noventa y ocho.

(Rúbricas).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 958/96, promovido por JOSE S. CORANGUEZ GUTIERREZ, en su calidad de endosatario en procuración de MARIA DEL REFUGIO GARCIA en el Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de ALVARO MALVAEZ RUIZ, en fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, el suscrito Juez del conocimiento del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las nueve horas del día dieciocho de diciembre del año en curso para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados, los cuales consisten en lo siguiente: Una video cassetera Panasonic, modelo PV300, serie GISA53407, Un televisor marca Samsung modelo CT342LQ, ecualizador marca Panasonic modelo PVA32E, Reloj de pared con marco de madera y cristal al frente, un juego de sala tres piezas de pliana y vinil con mesa de centro, fierro cromado y base de cristal 6MM en mal estado sirviendo como base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M.N. 00/100, cantidad en que fueron valuados los bienes antes descritos, convocándose postores, por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO para los efectos legales conducentes y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en Toluca, a los treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica

5292.-4, 7 y 8 diciembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2117/93, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por MARIA DEL CARMEN YOLANDA GARCIA MENDOZA, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de JOSE GUADALUPE FAJARDO RAMIREZ, contra RUBEN MORENO BERRA, el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate sobre el bien mueble embargado en el presente juicio, que consiste en una camioneta marca Dodge, convertida en grúa de tres toneladas, modelo 1982, número de serie 1B7PDIWSC52681, placas KUN 87, del Estado de México, color blanco y franjas rojas, grúa hechiza con plataforma y winch, estado de conservación, interior color beige, llantas seis con cuarenta por ciento útil, vidrios incompletos falta un vidrio lateral, pintura en regulares condiciones de estado físico, carrocería en regulares condiciones de estado físico, sin comprobar funcionamiento.

Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 24,300.00 (VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores. Toluca, México, a primero de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

5284.-4, 7 y 8 diciembre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

SOFIA CARVAJAL ISUNZA, en su carácter de endosatario en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.A. hoy BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO VITAL, promovió en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 246/96, juicio ejecutivo mercantil en contra de MARIA GUADALUPE CUEVAS RAMIREZ, RODOLFO HERNAN RAMIREZ GALICIA Y MARIA MAGDALENA RAMIREZ CUEVAS, por lo que se ordenó emplazar a la parte demandada MARIA GUADALUPE CUEVAS RAMIREZ, RODOLFO HERNAN RAMIREZ GALICIA, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces consecutivas, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 1063 del Código de Comercio en vigor, para los efectos legales conducentes.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1936-A1.-7, 8 y 9 diciembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 493/96, que se tramita en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO GARCIA DELGADO, en su carácter de Endosatario en Procuración de la señora CARITINA VARGAS FLORES, en contra del H. Ayuntamiento de San Mateo Texcaliacac. El C. Juez mediante acuerdo de fecha diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, dictó un acuerdo en el cual se ordena la publicación de edicto, señalándose las nueve horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado, consistente en un camión Mercedes Benz, tipo volteo, color amarillo, con interiores en color gris caja color blanco con franjas negras, motor número 390900511152406, con número de serie MBM3AM68514550, modelo 1995, sin placas de circulación, con la razón social de Gobierno del Estado de México, H. Ayuntamiento de San Mateo Texcaliacac 94-96, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor que le fue asignado por el perito tercero; autorizándose la expedición del edicto correspondiente, para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose postores y citándose acreedores, si los hubiere.- Tenango del Valle, México, a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

5309.-7, 8 y 9 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 804/98-2.

HORTENCIA HERRERA DE ORTIZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado Atesuac, ubicado en el poblado de Santa Catarina, municipio de Acolman, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 42.43 metros, con Rodolfo Juárez Palma; al sur: 43.12 metros, con Norberto J. Juárez R.; al oriente: 17.90 metros, con calle del Río Chico; al poniente: 17.85 metros, con Miguel González Juárez, con una superficie aproximada de 764.90 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.
5177.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 664/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, que promueve GABINO SANCHEZ BECERRIL, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que enseguida se describe con una superficie de 200.00 m². (doscientos metros cuadrados con cero centímetros) con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 mts. con Antonio Reyes; al sur: 10.00 mts. con camino vecinal; al oriente: 20.00 mts. con Juan Arana, al poniente: 20.00 mts. con Nicolás Navarrete Avila.

En consecuencia publíquense los edictos de Ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias, comparezcan a deducirlo en términos de Ley, fíjese así mismo, ejemplar del escrito en el predio motivo de la diligencias.- Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.
5170.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

Exp. 472/98, ARMANDO MORAN FLORES, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre información ad-perpetuam, respecto del terreno "sin denominación especial", ubicado en la población de Tlapacoya, perteneciente al municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.30 m con calle Cascada; al sur: 8.80 m con Rogelio Carreón Tapia, actualmente Gloria Velázquez Sánchez, al oriente: 22.90 m con Ma. Teresa Hireta Morán; y poniente: 21.50 m con calle Paso de Olmecas.

Publiquese tres veces, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedidos en Ixtapaluca, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbrica.

5173.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1559/95.
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1559/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA HORTENSIA SANTILLAN MORENO, en contra de ARTURO RODRIGUEZ MARTINEZ Y SILVIA LETICIA PEREZ ARELLANO, el Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las trece horas del día dieciocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Pradera, edificio 14, departamento 101, Residencial San Pablo, Tultitlán, Estado de México, con una superficie construida de 85.59 m². ochenta y cinco metros con cincuenta y nueve centímetros cuadrados, sirve de base para el remate la cantidad de \$ 70,611.75 (SETENTA MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 75/100 M.N.), en virtud de haberse valuado el inmueble en dicha cantidad, convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sin que en ningún caso medie menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda.

Ecatepec de Morelos, veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.
1890-A1.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 663/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, que promueve ROCIO AGUSTINA LARA DE SANCHEZ, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la manzana 4 de San Lorenzo Tóxico, en el municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que enseguida se describe con una superficie de 2,873.00 m². (dos mil ochocientos setenta y tres metros cuadrados con cero centímetros) con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.50 mts. con Feliciano Angeles; al sur: 84.30 mts. con Paulina Lara Alvarez, al oriente: 29.00 mts. con Alfonso Hernández; al poniente: 39.00 mts. con Paulina Lara Alvarez.

En consecuencia publíquense los edictos de ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación que se edite en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias, comparezcan a deducirlo en términos de Ley, fíjese asimismo ejemplar del escrito en el predio motivo de la diligencias.- Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

5171.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 803/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de apoderado de la Institución Bancaria CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO, GRUPO FINANCIERO, en contra de DEMETRIO GARCIA ARRIAGA, LUCILA REYES DE GARCIA Y ANDREA ARRIAGA VIUDA DE GARCIA, por auto de fecha doce de noviembre de 1998, se señalaron las doce horas del día 11 de enero de 1999, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: En inmueble ubicado en el domicilio bien conocido en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.70 m con Armando García, al sur: 8.00 m y 30.00 m con Manuel García y Ejido Ocoyotepec, al poniente: 133.00 y 28.80 m con Ismael Cardoso, al oriente: 162.00 m con Manuel García, con una superficie de 5,402.60 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, en el volumen 139, libro primero, sección primera, a fojas 127, bajo la partida 33793-757 de fecha 20 de octubre de 1963, propietaria ANDREA ARRIAGA VIUDA DE GARCIA, y que para el remate de esta ocasión es la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los 17 días del mes de noviembre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

5133.-26 noviembre, 2 y 8 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1312/94, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de ARTURO NOGUEZ HERNANDEZ Y OTRA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día 8 de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de: Un bien Inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Estado de México, con una superficie aproximada de mil doscientos metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte 40.00 mts. con carretera a Llano Grande; al sur 40.00 mts. con Guillermo Castillo Torrales; al oriente 30.00 mts. con calle sin nombre; al poniente 30.00 mts. con carretera Jilotepec-Calpulalpan. Servirá de base para el remate la cantidad de \$234,277.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se convocan postores y acreedores. Toluca, México, 19 de noviembre de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

5137.-26 noviembre, 2 y 8 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 73/97, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por VALENTIN MORENO CARMONA Y MARIA ELENA GOMEZ VALDEZ, en contra de BANCO INTERNACIONAL, S.A., por auto de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, se señalaron las once horas del día 12 de enero de 1999, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en autos, en consecuencia expídanse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en el lugar de la ubicación del inmueble, debiendo contener los edictos correspondientes una descripción detallada del bien inmueble objeto del remate convóquese postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio que servirá como base para el remate, que para esta ocasión será la cantidad de \$1'980,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), respecto de un inmueble ubicado en la calle Paseo San Carlos número 351 en el Fraccionamiento denominado "Club Campestre San Carlos Miravalle", Municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 52.60 m con lote de terreno marcado con la letra "Q", al sur: 54.30 m con lote de terreno marcado con la letra "S", al oriente: 28.43 m con lote de terreno marcado con la letra "O", y al poniente: 25.39 m con calle Paseo San Carlos, con una superficie de 1435.15 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Toluca, México, bajo la partida número 791-5830, volumen 215, a fojas 106, libro primero, sección primera, de fecha 8 de noviembre de 1984.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se extiende la presente a los 17 días del mes de noviembre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

5132.-26 noviembre, 2 y 8 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 310/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de FRANCISCO MARTINEZ MORALES Y OTROS, el Juez Civil Interino señaló las trece horas del día diecisiete de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate, del inmueble ubicado en el domicilio de calle Orquídeas número 3, Villas Las Rosas, San Juan del Río Querétaro, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 9.00 mts. con casa No. 5, al sur: 9.00 mts. con casa No. 7, al oriente: 6.15 mts. con propiedad privada, al poniente: 6.15 mts. con área común, con una superficie de 55.35 metros cuadrados, sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$ 160,000.00 CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocándose postores. Jilotepec, México, nueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

5119.-26 noviembre, 2 y 8 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 559/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA DE AUTOPARTES IMPORTANTES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., contra ENRIQUE GAYTAN ESPINOZA, el Juez Cuarto Civil, señaló las nueve horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un bien inmueble ubicado en: Laguna de Huapango Esquina de la Playa colonia Nueva Oxtotitlán, Toluca, México, con una superficie de 460.00 metros cuadrados, que mide y linda; al noreste: 22.95 metros con lote 7, al sureste: 20.05 metros con calle Laguna de la Playa, y al suroeste: 32.03 metros con Laguna de Huapango y al noroeste: 19.97 metros con lote nueve, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 527,067.00 (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores. Toluca, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

5138.-26 noviembre, 2 y 8 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 465/96, se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado FELIPE RENE POPOCA MARQUEZ y DAVID ELIZALDE CASTAÑEDA, en su carácter de endosatarios en procuración de la señora ESTELA GARCIA GOMEZ, en contra de JESUS MARTINEZ RIVERA Y MARIA DE JESUS SILVA RODRIGUEZ, en el cual se dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se manda anunciar en forma legal y por segunda ocasión la venta al público del bien mueble que le fuera embargado a la parte demandada, y para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, se señalan las once horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y nueve, en consecuencia hágase la publicación de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación por tres veces dentro de nueve días, debiéndose fijar los avisos correspondientes en la puerta de este juzgado, anunciándose la venta un inmueble ubicado en la calle de Alvaro Obregón sin número, en Ixtapan de la Sal, México, inmueble marcado con el número tres, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con lote cuatro; al sur: 9.00 m con calle Alvaro Obregón; al oriente: 20.00 m con lote cuatro, ahora calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con lote dos, con una superficie de 210.00 metros cuadrados, y sirviendo como precio base para la finca del remate el primitivo con deducción de un diez por ciento a que alude el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil y a su vez de aplicación ultractiva en decir en la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fuera valuado dicho bien, debiéndose convocar postores.-Doy fe.

Dado en Tenancingo, México, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

5122.-26 noviembre, 2 y 8 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 42/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de OSCAR BECERRIL HERNANDEZ E ISABEL AGUILAR PEREZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas con treinta minutos del día seis de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos, ubicado en carretera Metepec a Zacango esquina carretera San Bartolomé Tlaltelulco a Santa María Nativitas con número oficial kilómetro cuatro, del municipio de Metepec, Estado de México, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, con los siguientes antecedentes registrales; volumen 342, libro primero, sección primera, foja tres, partida 15-4606 de fecha catorce de mayo de 1995, con las siguientes medida y colindancias: al norte: 102.00 mts. con señor Simón Carvajal, al sur: 15.00 metros con dos caminos, al oriente: 225.00 metros con carretera a Santa María Nativitas (hoy carretera Metepec-Zacango), al poniente: 225.00 mts. con carretera a Santa María Nativitas, (hoy carretera a San Bartolomé Tlaltelulco), con una superficie 1,984.00 metros cuadrados; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 842,154.06 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 06/100 M.N.), convóquese a postores, anúnciese la venta del bien embargado en el presente juicio, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley y en la tabla de avisos de este juzgado, a efecto de que se hagan las publicaciones correspondientes.

Se expide el presente en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

5117.-26 noviembre, 2 y 8 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1212/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO TELLEZ ROMERO Y/O OTRO, endosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., en contra de JUAN MENDOZA JOSE Y/O ALFREDO MENDOZA CAMILO, el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y nueve para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio que consiste en un inmueble ubicado en domicilio conocido en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, con una superficie de 2,734.75 metros cuadrados que mide y linda; al norte 50.50 metros con Pablo Andrés, al sur 53.60 metros con carretera de terracería; al oriente 47.00 metros con Luciano Irineo y al poniente 52.50 metros con camino de terracería hacia Ojo de Agua, sirviendo de base la cantidad de \$ 152,150.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos; anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO y en los Estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, a diecisiete de noviembre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

5135.-26 noviembre, 2 y 8 diciembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ESTRELLA Y ENGRANE CARDENISTA, A.C.

MARIA CONCEPCION GAYTAN ESTRADA, por su propio derecho, en el expediente número 556/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 22, de la calle sin nombre de la Colonia Canal de Sales o Ampliación Ciudad Lago de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 112 00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte en 7.00 metros con lote 23, al sur en 7.00 metros con calle sin nombre, al oriente en 16.00 metros con lote 2 y al poniente en 16.00 metros con lote 4.- Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los catorce días de octubre de 1998.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.- Rúbrica.

1226-B1 -13, 26 noviembre y 8 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

C. CONCEPCION PONCE PEREZ.

El señor ARTURO REGALADO AMEZQUITA, promueve en su contra el divorcio necesario y otras prestaciones a que se refiere en el expediente 656/98. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de este lugar. Dado el presente a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.-Rúbrica.

4907.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 881/98.
SEÑOR: MAURICIO IVAN HERNANDEZ TRUJILLO.

El C. Juez Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, por auto de fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el

expediente al rubro citado, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario promovido por CLAUDIA DEL CARMEN SIERRA CANCINO, en contra de MAURICIO IVAN HERNANDEZ TRUJILLO, ordenó citarle por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, se expide el presente a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

1791-A1.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCAIPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 856/98-2.
SEGUNDA SECRETARIA.
JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.
ACTOR: ANGELINA BARAJAS JIMENEZ.
DEMANDADO: HECTOR GUERRERO MARTINEZ.

El Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial Tlalnepantla, con residencia en Naucapán de Juárez, México, en su acuerdo de fecha nueve de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por HECTOR GUERRERO MARTINEZ, en la que le demanda:

A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, por las causales previstas en los artículos 253 fracciones VIII y XII del Código Civil para el Estado de México.

B).- Una cantidad igual al veinte por ciento mensual sobre sus ingresos y demás prestaciones que el demandado adeuda a la suscrita por concepto de alimentos, decretado en otro juicio.

C).- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, que deberá llevarse a cabo en Ejecución de Sentencia.

D).- El pago de los intereses al tipo legal, vencidos hasta que cubra el adeudo, que por concepto de alimentos tiene conyugal.

E).- El pago de gastos y costas que genere el presente juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.-Naucapán de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

1788-A1.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 452/98, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por JOSE VENTURA ROSAS CORTES, en contra de JOSE CORTES, demandándole la usucapión sobre el terreno denominado "Zacatenco" ubicado en el Barrio de Belén, Tultitlán, Estado de México, con las medidas, colindancias y superficie siguientes: al norte 30 00 m2 con el Río; al sur: 32.60 m2 con Antonio B. Cortés; al oriente 122.00 m2 con Serapio Martínez, al poniente: 122.00 m2 con Matiana Díaz, con una superficie de 3.818.60 m2., y que ha venido poseyendo desde hace más de quince años a la fecha, como consecuencia de lo anterior, la declaración de que se ha convertido en propietario del inmueble descrito en el inciso anterior, y del C. Registrador Público de la Propiedad de Cuautitlán, Estado de México, la cancelación del antecedente de propiedad del demandado, por haber operado a favor de promovente la usucapión del inmueble, los gastos y costas que se originen en el presente juicio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo que dispone el artículo 195 del ordenamiento legal en cita, quedando las copias de traslado en la segunda secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación, fijese además una copia íntegra de la resolución en la puerta del tribunal por el todo el tiempo que dure el emplazamiento. Cuautitlán, México, 6 de octubre de 1998.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González -Rúbrica

1784-A1.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CC. SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBAMARIN.

MARCELO CAMELO BALTAZAR, por su propio derecho, en el expediente número 25/98, que se tramita en este Juzgado les demandan la usucapión, respecto del lote de terreno número diecisiete, manzana ciento veintiséis, Colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte veintitrés metros con lote dieciséis; al sur veintitrés metros con lote dieciocho; al oriente diez metros con lote treinta y cuatro; al poniente diez metros con calle veintisiete con una superficie de doscientos treinta metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo aún las de carácter personal se les harán conforme a las reglas para las que no deban ser personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco, con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1229-B1.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

CAMILA ESPINOZA.

En el expediente 749/97, JOAQUIN HERRERA ROSAS, promoviendo por su propio derecho, Juicio Ordinario Civil, de usucapión, en contra de CAMILA ESPINOZA, respecto del lote de terreno de común repartimiento denominado "San Juan", ubicado en la municipalidad de Chicoloapan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22 20 m con Esiquio Lemus, al sur: 22.20 m con Alejandro Membrillo; al oriente: 48.60 m con Miguel Rivera; al poniente: 22.20 m con Alejandro Membrillo. Con una superficie total aproximada de 728.5 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquese estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado. Una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado.-Se expiden los presentes a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

1227-B1.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ALEJANDRO VELAZQUEZ BRAVO.

La C. MARIA DEL CARMEN ALVAREZ ROSAS, le demanda en el expediente número 650/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre divorcio necesario, promovido por MARIA DEL CARMEN ALVAREZ ROSAS, en contra de ALEJANDRO VELAZQUEZ BRAVO, radicado en este Juzgado Segundo de lo Familiar de Texcoco, México, las siguientes prestaciones: A.- El divorcio necesario y como consecuencia la disolución del vínculo

matrimonial que nos une, B.- La disolución de la sociedad conyugal, C.- El pago de gastos y costas que genere el presente juicio, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo por sí, o por apoderado que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y teniéndosele por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas por medio de lista y boletín judicial, fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente edicto.-Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.- Texcoco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

4898.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE
COACALCO DE BERRIOZABAL, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 476/98.
SECRETARIA UNICA

ARTURO AGUAYO SERRANO, apoderado legal del señor ANTONIO SANTA CRUZ POLANCO MENDOZA, le demanda en la vía ordinaria civil del representante legal de FRACCIONAMIENTOS Y TERRENOS, S.A. DE C.V.: I.- El otorgamiento y firma de escritura. II.- El pago de gastos y costas, respecto del inmueble ubicado en el lote veinte, manzana catorce, en la Colonia Granjas de San Cristóbal, municipio de Coacalco, Estado de México, con una superficie de 279.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 20 m colinda con calle Juan Gutenberg; sur: 20 m colinda con lote 19; oriente: 131 m colinda con calle Fernando Ortiz Cortés; y poniente: 15.1 m colinda con lote uno, y toda vez que se ignora el domicilio de la parte demandada, por auto de fecha veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se ordenó emplazar por medio de edicto a la parte demandada FRACCIONAMIENTOS Y TERRENOS, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, para que dentro del término de treinta días contados al día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijándose además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y un periódico de mayor circulación en esta población, quedando las copias simples de traslado debidamente selladas y cotejadas en el local de este H. Juzgado, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Agustín Rivera Merino.-Rúbrica.

1781-A1.-13, 26 noviembre y 8 diciembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ELIEL RAMOS JIMENEZ.

Por este conducto se le hace saber que: ELFEGO FELIPE CABRERA GARCIA, le demanda en el expediente número 643/98, relativo al Juicio Ordinario Civil "usucapión", respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 50, de la Colonia Fraccionamiento El Sol, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.75 metros con lote 3; al sur 20.75 metros con lote 5; al oriente 10.00 metros con lote 19; al poniente 10.00 metros con calle Trece; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.
1228-B1.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

LEONARDO ZAMORA FLORES, por su propio derecho, en el expediente número 436/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número doce, manzana doscientos trece, de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 21.50 m con lote trece, al sur 21.50 m con lote once, al oriente 10.00 m con lote uno y al poniente 10.00 m con Avenida Francisco Zarco 167, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco, con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

1225-B1.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

Que en los autos del expediente 238/98-2, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por DELBA GUTIERREZ DE PAREDES, en contra de VÍCTOR ALFONSO DOMINGUEZ HERRERA Y MODESTO HERRERA TAPIA, la Juez del conocimiento, ordenó se emplaze por medio de edictos al codemandado señor MODESTO HERRERA TAPIA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, en este Juzgado a producir su contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer por sí, o por apoderado legal que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la población donde se haga la citación, asimismo fijese en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Dado el presente en Atizapán de Zaragoza, a los 4 días del mes de noviembre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Benito Juárez Ortiz -Rúbrica
1792-A1.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO 16º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 288/98-2, relativo al juicio ordinario civil, promovido por OTHON SANCHEZ GONZALEZ en contra de FRACCIONADORA LAS ARBOLEDAS, S.A., la Juez Décimo Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, OTHON SANCHEZ GONZALEZ demanda en la vía ordinaria civil de FRACCIONADORA LAS ARBOLEDAS, S.A., la usucapión del lote de terreno marcado con el número 27, manzana diez, de la calle Río Norte número oficial 22, Colonia Arboledas, municipio de Atizapán de Zaragoza, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.09 m con Avenida Río Norte; al sur: 20.38 m con calle Río San Javier; al oriente: 71.85 m con lote 28; al poniente: 73.94 m con lote 26, con una superficie de 1,457.20 metros cuadrados, y toda vez que el actor ignora el domicilio de la parte demandada, se ordena emplazarlo por medio de edictos por auto de fecha veintidós de octubre del año en curso, haciéndole saber que deberá de comparecer en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la entablada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado el presente en la ciudad de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Benito Juárez Ortiz.- Rúbrica

1780-A1.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

MARIBEL OSORIO FLORES.

MANUEL LUNA ROMERO, en el expediente marcado con el número 304/98, radicado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Ixtapaluca, México, relativo al Juicio Ordinario Civil, demanda en contra de Usted, a).- La disolución del vínculo matrimonial que les une, b).- La disolución de la sociedad conyugal, y c).- El pago de gastos y costas que se originen con el presente Juicio. Ignorándose su domicilio, se le emplaza por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y fijese además en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo pueda representar, se seguirá el Juicio en su rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación en este lugar. Expedidos en Ixtapaluca, México, a los 27 días del mes de octubre de 1998 -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbrica.

4892.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Se encuentra radicado ante este Juzgado el expediente número 363/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido por ABELINO CHAVIRA LUNA, en contra de MARIA DEL ROSARIO RUIZ RIVAS, ignorando su domicilio, se le emplaza al demandado por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representada, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por el artículo 195 de la Ley en cita, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, o en Toluca, México, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho días, fijese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra del auto admisorio y del presente proveído.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Chalco, México a los tres días de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica

4904.-13, 26 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SRA. ANGELA LARA PALOMEC.

Se hace del conocimiento que en el expediente número 1576/89, la señora LEON VAZQUEZ LOPEZ, promovió en la Via de Jurisdicción Voluntaria su declaración de ausencia, en el que el día nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, al estimarse fundada su solicitud se ordenó se le citará en términos del artículo 651 del Código Civil en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por el término de tres meses, con intervalos de quince días, haciéndole de su conocimiento que si pasados cuatro meses desde la fecha de la última publicación no se presentará ante este Juzgado ni existiera oposición de algún interesado, se declara en forma su ausencia en términos del artículo 652 del Código invocado.

Y para que su publicación en el periódico oficial de "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por un término de tres meses con intervalos de quince días, se expide el presente a los diecisiete días del mes de agosto de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar -Rúbrica
3661.-25 agosto, 14 septiembre, 6, 27 octubre,
17 noviembre y 8 diciembre

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 384/97.
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 384/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FRANCISCO JAVIER TORRES MORALES, MACNELY SANCHEZ PIMENTEL Y MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SOTO en su carácter de endosatarios en procuración de NAZARIO NIETO MARTINEZ, en contra de MIGUEL ANGEL HERNANDEZ PEREZ, el Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día diecisiete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Jacarandas, manzana 29, lote 8, en la Colonia Jardines de Tepeyac, Ecatepec de Morelos, con una superficie de 189.00 m2., ciento ochenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27 metros con lote diez; al sur: 27 metros con propiedad particular; al oriente: 7 metros con propiedad privada; y al poniente: 7 metros con calle Jacarandas; sirve de base para el remate la cantidad de \$ 210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), en virtud de haberse valuado el inmueble en dicha cantidad, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sin que en ningún caso medie menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda.

Ecatepec de Morelos, veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1878-A1.-26 noviembre, 2 y 8 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUAN LOPEZ LOZANO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número 851/98, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Xaxalpa, ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán y distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.00 m con servidumbre de paso; al sur: 8.00 m con Selina Ferrigno de Treviño, al oriente: 26.00 m con María del Carmen Contreras de la O. y al poniente: 26.00 m con María del Carmen Contreras de la O., con una superficie aproximada de 208.00 m2.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.-Texcoco, México, a 17 de noviembre de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

5080.-24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 630/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUZ ERCILIA CLEMENCIA DE LA ROSA CASTRO DE GUEVARA, en contra de ZITA ELENA ROJAS MARTINEZ, se señalan las trece horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en calle Boulevard a Querétaro número cincuenta y siete, fraccionamiento Viveros del Valle, en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, se trata de una construcción que se alquila en cada uno de sus tres niveles para eventos sociales, con acabados de mediana calidad y ubicado sobre una avenida de mucha afluencia como es el Boulevard a Querétaro y Boulevard Manuel Avila Camacho, encontrándose en buena zona que tiene visibilidad estratégica, con instalaciones de cisterna y gas estacionario, aplanada a cemento y cal, con vidriería doble y filtrasol, herrería aluminio y de fierro, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias completas, con una superficie de terreno de trescientos veintisiete metros cincuenta y dos centímetros cuadrados y total de superficie construida en novecientos ochenta y dos metros cincuenta y seis centímetros cuadrados, con una antigüedad aproximada de quince años. Siendo postura legal la cantidad de \$1,543,793.00 (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), que fue valuada por los peritos, siendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes del valor.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Juzgado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

1919-A1.-3, 8 y 11 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 790/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER S.A., en contra de MARIA ELENA MONTER MARIN Y AU ELIANO LORENZO REYES MANCILLA, por auto de veintitrés de noviembre del año en curso se señalaron las diez horas del día seis de enero de mil novecientos noventa y nueve para que tenga verificativo la octava almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Un Inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, Ixtlahuaca inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 29, Libro primero, Sección primera, fojas 138, partida 1377-422 en fecha 18 de agosto de 1992 con las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos líneas, la primera de 57.00 mts. y la segunda de 23.00 mts. con Sra. Felipa Matias y calle sin nombre; al sur: 74.00 mts. con Sr. Aurelio Reyes Mancilla; al oriente: 47.00 mts. con calle Vicente Guerrero; al poniente: en dos líneas, la primera de 27.00 mts. con Aurelio Reyes Mancilla y la segunda de 20.00 mts. con Felipa Matias con una superficie de 2,483.50 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 322,850.42 (TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 42/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código en cita.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de su ubicación. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica

5246.-2, 8 y 14 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 849/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

JUAN LOPEZ LOZANO, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Xaxalpa", ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán y Distrito Judicial de Texcoco, México. El cual mide y linda: al norte: 10.00 metros, con servidumbre de paso; al sur: 10.00 metros, con Selina Ferrigno de Treviño; al oriente: 26.00 metros, con María del Carmen Contreras de la O; y al poniente: 26.00 metros, con María del Carmen Contreras de la O, con una superficie aproximada de 260.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.-Texcoco, México, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

5079.-24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 116/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. ALEJANDRO REYES AMBRIZ, en su carácter de endosatario en propiedad de JESUS ORTIZ ZAVALA, en contra de JOSE BAEZA ESTRADA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló el día veintisiete de enero de mil novecientos noventa y nueve a las doce horas para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero sin número en Santa Ana Tlapaltitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 18.79 mts. con calle Vicente Guerrero, al sur: 19.52 mts con viaidad Solidaridad Las Torres, al oriente: 26.00 mts. con M. Flores Campuzano, al poniente: 29.90 mts. con Emma Vallejo de Sánchez. Con una superficie de 529.30 Mts2., y cuyos datos registrales son los siguientes: partida número 428-2256, Vol. 371 a fojas 62, libro I, de fecha ocho de marzo de 1996, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita acreedores, Toluca, México, a 27 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

5247.-2, 8 y 14 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1676/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la LICENCIADA SOLEDAD ORTEGA LOPEZ, contra de MARGARITA NIETO BARRERA, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la tercer almoneda de remate del bien inmueble embargo en el presente juicio que consiste en un inmueble ubicado en la calle de José María Velasco número ciento veinticuatro en el municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie de 139.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.50 metros con lote 121; al sur: 15.50 metros con lote 119; al oriente: 9.00 metros con la calle José María Velasco; al poniente: 9.00 metros con camino antiguo, con los siguientes datos registrales, Volumen 155, Libro Primero, Sección Primera, Fojas 566, Partida 699-799 a nombre de la demandada MARGARITA NIETO BARRERA.

Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en los Estrados del Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$157,950.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), convoquen postores, Toluca, México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica

5239.-2, 8 y 14 diciembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. MARIA DEL REFUGIO MEJIA CLARA.

MIGUEL ISIDRO LEON HERNANDEZ, en el expediente número 707/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número treinta y siete, manzana treinta y cuatro, de la Colonia Fraccionamiento Aurora de ésta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 17.05 metros con lote treinta y ocho; al sur 17.05 metros con lote treinta y seis; al oriente 9.00 metros con lote ocho y al poniente 9.00 metros con calle Golondrinas y con una superficie de 153.45 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1292-B1.-26 noviembre, 8 y 18 diciembre.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 439/1998-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por CAMILO SANCHEZ ANAYA en contra de JOSE ROMO HERNANDEZ, el juez del conocimiento dictó un auto que del que se desprende el siguiente edicto.

En términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese al demandado JOSE ROMO HERNANDEZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta población que es donde se ubica el juzgado, informándole de la demanda de usucapión, respecto del terreno ubicado en calle de Josefa Ortiz de Domínguez número uno letra "A", Colonia La Esperanza, en el pueblo de San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.85 mts. con Ignacio Rodríguez Zamudio; al sur: 20.40 mts. con Avenida Minas Palacio; al oriente: 9.00 mts. con José Chávez; al poniente: 9.00 mts. con calle Josefa Ortiz de Domínguez número uno letra "A"; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, fijense además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido de que si pasado el término que se le concede para contestar la demanda no comparece por sí, por

apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley Adjettiva Civil.

Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.
1874-A1.-26 noviembre, 8 y 18 diciembre.

**JUZGADO 13º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

JOSE BANDA SUCESION DE JESUS FRAGOSO Y ALONSO CORTEZ OBREGO.
EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que el señor JOSE LUIS HERRERA SANCHEZ, promueve por su propio derecho y le demanda en la vía ordinaria civil, en el expediente número 699/98-1, las siguientes prestaciones: a).- De José Banda, sucesión de Jesús Fragoso y Alonso Cortez Obrego, la usucapión pues la misma ha operado a favor de mi poderdante, ya que ha poseído el bien inmueble a que me referiré, por el tiempo y en las condiciones exigidas para usucapirlo y que, por ende, se ha convertido en propietario de dicho bien, manifiesto bajo protesta de decir verdad que ignoro el domicilio de los mismos, por lo que solicito se les llame a juicio a través de edictos pues me enteré de la existencia de los demandados por medio de los datos que obran en el Registro Público de la Propiedad y que se anexa a la presente demanda, comunicando a usted que se le concede el término de treinta días a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

1877-A1.-26 noviembre, 8 y 18 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. JOSE VILLA RAMOS.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en los Reyes La Paz, se radicó Juicio ordinario Civil de Usucapión, bajo el número de expediente 145/98, promovido por MA. GUADALUPE ALCANTARA GONZALEZ, en contra de Usted, respecto de la fracción de lote de terreno número diez, manzana 193, Fraccionamiento Valle de Los Reyes Segunda Sección, ubicado en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m y linda con lote 11;

al sur: 20.00 metros y linda con lote 9; al oriente: 10.00 metros y linda con lote 17; al poniente: 10.00 metros y linda con calle 21, con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados (doscientos metros cuadrados). Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlo a Juicio, mediante edictos, previéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado legal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan efectos la última publicación y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población, debiéndose fijar una copia del mismo en la tabla de avisos de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

1288-B1.-26 noviembre, 8 y 18 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL
(AURIS)

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, bajo el número de expediente 542/98, promovido por BERTHA ESMERALDA GARCIA ORTIZ, en contra de Usted, respecto del lote de terreno "2-B", de la manzana once, el cual se encuentra ubicado en las calles de Río Suchiate, sin número, de la Colonia el Salado del Municipio de la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.50 metros con lote 2-A; al sur: 14.48 metros con lote 2; al oriente: 8.69 metros con calle Río Suchiate; y al poniente: 8.54 metros con lote 2-M; con una superficie total aproximada de 124.99 metros cuadrados ciento veinticuatro punto noventa y nueve metros cuadrados. Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlo a Juicio, mediante edictos, previéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" que se publica en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los dieciséis días de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

1285-B1.-26 noviembre, 8 y 18 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

AURORA INTERNACIONAL S.A.

Por este conducto se le hace saber que: ELIGIO MARTINEZ GARCIA, le demanda en el expediente número 681/98, relativo al Juicio Ordinario Civil " Usucapión", respecto del lote de terreno número 36 de la manzana 329, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 35; al sur 17.00 metros con lote 37; al oriente 9.00 metros con calle Rielera; al poniente 9.00 metros con lote 10; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1286-B1.-26 noviembre, 8 y 18 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: URBANIZACION E INMUEBLES S.A.
EXPEDIENTE: 637/98.

LAURA ELENA SANCHEZ VILLAREAL, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 49 de la manzana 138, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 metros con lote 48; al sur en 17.00 metros con lote 50; al oriente en 9.00 metros con calle Granito de Sal; y al poniente en 9.00 metros con lote 23; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 18 del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1287-B1.-26 noviembre, 8 y 18 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

BANCO MEXICANO, S.A.

Por este conducto se le hace saber que MARIA ISABEL ROSAS HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 679/98, relativo al Juicio Ordinario Civil "Usucapión", respecto del lote de terreno número 31, de la manzana 33, ubicado en Avenida Constitución de la República número 59 de la Colonia Jardines de Guadalupe, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 7.00 metros con Avenida Constitución de la República; al sur 7.00 metros con lote 28, al oriente 20.00 metros con lote 29; al poniente 20.00 metros con lote 31; con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 12 días del mes de noviembre de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1283-B1.-26 noviembre, 8 y 18 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 935/98.

C. DULCE MARIA SALAZAR SAINZ.

EL C. ENRIQUE TORRES FLORES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que lo une; b).- La Liquidación de la Sociedad Conyugal, c).- La custodia provisional y en su oportunidad la definitiva de su menor hija; d).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre dicha menor; e).- El pago de una pensión alimenticia provisional y en su oportunidad definitiva para su menor hija; y f).- El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

1284-B1.-26 noviembre, 8 y 18 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 587/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado EDGAR MIRA FUENTES ESPINOSA y/o Pasante de Derecho JOSE SALAS ORTIZ en su carácter de endosatarios en procuración de HIPOLITO LOPEZ SANTIAGO en contra de GABRIELA CLAVELLINA SAAB, se señalaron las trece horas del día trece de enero del año de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en la calle Municipio de Tenancingo número 23, conocido como lote 5, manzana 14, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc III y IV en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias al noreste: 7.00 metros con lote 32; al suroeste: 17.15 metros con lote 4; al suroeste: 7.00 metros con calle Municipio de Tenancingo, y al noroeste: 17.15 metros con lote 6. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, en el libro primero, sección primera, volumen 194, partida número 348-2441, a fojas 81 vuelta a nombre de TERESA CLAVELLINA SAAB, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, así como en la del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal a la parte demandada y a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos. Dado en Toluca, México, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica

5252.-2, 8 y 14 diciembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 212/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IRMA MIRANDA DE GARCIA, en contra de ANGELICA DIAZ VILLA, para que tenga verificativo en el presente asunto la Primer Almoneda de Remate, consistentes en: Un modular marca Panasonic, un televisor marca Phillips de 14" (blanco y negro); asignándole un valor de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), señalándose para tal efecto las once horas del día trece de enero de mil novecientos noventa y nueve; convóquense postores por medio de edictos, sirviendo de base las dos terceras partes.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en algún periódico de mayor circulación dentro de esta ciudad, dado en la ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Adrian A. Vilchis Ocampo.-Rúbrica.

5317.-7, 8 y 9 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 2540/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IGNACIO MEJIA LOPEZ, en contra de ENRIQUE CARBAJAL GARCIA, el juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda del bien embargado consistente en un dos trinchadores en madera café en muy malas condiciones de uso, dos bocinas sin referencia color café claro rotas en malas condiciones, televisor radio marca Deluxe con nueve botones de 5" quemada, adaptador modelo Sac A300650, de 3 centímetros por 5 centímetros en malas condiciones, televisor Cimatron de 8" blanco y negro, modelo B+V-1212, serie 0006249 en malas condiciones, una sala compuesta de sillón individual con dos sillones love seat y esquinero con la tela rota tapiz en malas condiciones, televisor radio marca Delux de 5" en malas condiciones, una lavadora de ropa marca Hoover color beige, modelo W-2113-M, serie 000519 en malas condiciones, una bicicleta fija color rosa con asiento color blanco con marcador de velocidad con una leyenda Ciclo Esbelt en regulares condiciones de uso, dos relojes uno en color dorado en malas condiciones y otro en forma de tortuga metálico pequeño, una máquina de escribir marca Remington, serie L1776473 sin tapa en la parte superior, un tapete tipo cuadro de 1.00 metro por 1.50 metros en malas condiciones, un cuadro de 40 centímetros por 80 centímetros con una imagen de siete angelitos en regular estado de uso, asignándoles un valor de (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.). Por lo que se señalan las doce horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y nueve para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes publicándose edictos en el periódico Oficial de la GACETA DEL GOBIERNO, y en la puerta del juzgado, por tres veces dentro tres días mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda.

Dado en la ciudad de Toluca, México a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho - Doy fe - Secretario Lic. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.
5299.-7 8 y 9 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 317/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado RODRIGO ARIAS TELLO, en su carácter de endosatario en procuración del señor DANIEL DAVILA ROMERO en contra de ABRAHAM GONZALEZ SEGURA, la Ciudadana Licenciada María Mirella Flores Macedo Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las trece horas del día seis de enero de mil novecientos noventa y nueve para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos, consistentes en una televisión marca Phillips aproximadamente de veinte pulgadas, con dieciséis botones al frente para su funcionamiento, con número a la vista 20CR con número de serie 850183, tipo M 200C629/762, sin probar funcionamiento en regular estado de uso, una videocassetera marca Sony Super Betamax SL-S 500, en regular estado sin probar funcionamiento; una consola color café, marca Stromberg Carlson de aproximadamente dos metros con veinte centímetros por treinta centímetros de ancho, sin probar su funcionamiento en regular estado de uso; una bicicleta marca Blue Max color blanco con grns con velocidades usada, una bicicleta marca Blue Max

Compagnolo con velocidades, usada con asiento roto y la pintura en mal estado, color rojo despintada, un televisor marca Phillips, modelo Cosmo-12, tipo M12B225/76 W, Nr 7100200 de aproximadamente catorce pulgadas con antena, marca Reflect, modelo 1646 sin probar su funcionamiento una maquina para cocer marca Singer con mueble sin probar funcionamiento y un vehiculo marca Dodge, modelo 1977, motor hecho en México, serie T7-13813 placas de circulación NAT 153 del Estado de Mexico, color negro, de dos puertas en mal estado, con calavera trasera rota, pintura en mal estado, picado, funcionando. Por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta población y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 9,300.00 (NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio que le fue signado por los peritos designados en autos.

Y se extiende el primer día de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

5300.-7, 8 y 9 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 88/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALUMINIO Y METALES UNIVERSIDAD, S.A. DE C.V., en contra de INFRAESTRUCTURA RIVERM, S.A. DE C.V. Y/O JOSE ROGELIO VENCES GARDUÑO, la Juez del conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía menor LICENCIADA PERLA PALACIOS NAVARRO, que actúa en forma legal con secretario de acuerdos que da fe. Dictó el siguiente auto - Metepec, México, noviembre dieciséis de mil novecientos noventa y ocho. A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado procesal que guardan los mismos como lo solicita se difiere la audiencia para la primera almoneda de remate ordenada por auto de fecha veintitrés de octubre del año en curso, toda vez de que como lo manifiesta no hizo las publicaciones en tiempo y forma, por lo que con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas de mil novecientos noventa y seis, se señalan las once horas con treinta minutos del día catorce de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente Juicio, sirviendo de base la cantidad de ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes, atento a lo establecido por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley mercantil consecuentemente háganse las publicaciones de ley por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, así como también en la tabla de avisos de este Juzgado debiendo servir de base para la misma la cantidad antes mencionada valor que le fue otorgado por el perito tercero en discordia, al bien embargado en este procedimiento que a continuación se describe: Un automóvil Chrysler modelo Dart K, dos puertas año 1988, No. de motor hecho en México, No. de serie. T-815058 R.F.A 8277263, color vino, interiores color guinda, placas de circulación LJY-5291, equipado con motor de 4 cilindros, frenos de potencia, dirección hidráulica, transmisión standard, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, convocándose además postores para los efectos legales a que haya lugar, se expiden los edictos correspondientes en fecha veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Doy fe.-Secretario, Licenciada Rosario Pérez Araza.-Rúbrica

5312 -7, 8 y 9 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 193/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ Y PETRA NERI SALVADOR, AGUSTIN CERVANTES LOPEZ Y MARIA DEL ROCIO RODELA MARTINEZ, MIGUEL SANCHEZ CAMACHO Y ELENA LOPEZ ALEJO Y HORLANDO JUVENTINO SANCHEZ LOPEZ. El Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en predio ubicado en San Pedro Totoltepec, Toluca, en este Distrito Judicial ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 25-B, perteneciente a esta Ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales volumen 161, a fojas 264, bajo el asiento 692 al 697-250, libro primero, sección primera de fecha seis de diciembre de mil novecientos setenta y siete a favor de MIGUEL SANCHEZ CAMACHO, y mide y linda: al sur: 21.10 m con Raymundo Rosas, al oriente: 15.40 m con Clemente Sánchez Camacho, al poniente: 15.15 m con Rafaela Sánchez Camacho, al norte: 21.18 m con Secundio Flores, otro inmueble, ubicado en Hidalgo número 26-B, poblado de San Pedro Totoltepec, Toluca, México, y que comprende una fracción de terreno y mide y linda al norte: 21.18 m con Secundio Flores, al sur: 21.10 m con Raymundo Rosas, al oriente: 15.15 m con Miguel Sánchez Camacho, al poniente: 15.15 m con Elías Gómez, datos registrados, volumen 232, partida número 967-11883, libro primero, sección primera de fecha 24 de enero de mil novecientos ochenta y seis.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$134,400.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a 26 de noviembre de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

5248.-2, 8 y 14 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

JOSEFINA ROSAS DE CALZADA, ha promovido ante este Juzgado, bajo el expediente número 316/98-2, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Solar", y casa en el construida, ubicado en el Barrio de Acolco, Teoloyucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Anselmo Jiménez hoy Antonio Rico Tejada, al sur: 20.00 m con Ignacia Cruz Viuda de Valencia hoy Ofelia Maya Paredes, al oriente: 20.00 m con Ignacia Cruz Viuda de Valencia hoy Lucía Valencia Cruz, y al poniente: 20.00 m con camino público hoy calle Barranca, con una superficie total de 400.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide a los 16 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1745-A1.-9, 24 noviembre y 8 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1,461/98. TRINIDAD JAVIER RODRIGUEZ LIDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Ferrocarril s/n, Colonia La Piedra, Barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 08.10 m con Facundo Bautista; al sur: 10.70 m con Avenida Ferrocarril; al oriente: 14.70 m con Roque Acevedo Millán; al poniente: 17.80 m con Amado Acevedo Millán. Superficie aproximada de 152.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 26 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5261.-3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. No. 1905/98, RAFAEL D. GUADARRAMA ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez S/N, Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 48.90 m con Ramón Morales Cruz, sur: 46.00 m con Maximino Trujillo, oriente: 5.80 m con Av. Benito Juárez, poniente: 7.50 m con Julia Castañeda Ayala. Superficie de 315.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5189.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. No. 1906/98, PATRICIA ARIZMENDI RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Moctezuma S/N, Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 6.00 m con Rafael Arenas Serrano, sur: 6.00 m con calle de Moctezuma, oriente: 27.10 m con Gloria Arizmendi Rodríguez, poniente: 27.10 m con Angel Gómez, Habacuc Arizmendi López y Teresa Vázquez Arizmendi. Superficie de 162.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5189.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10570/98. YOLANDA ARCHUNDIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Martínez Legorreta S/N, Barrio de Jesús 2ª sección, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Agustina García, sur: 10.00 m con calle Martínez Legorreta, oriente: 28.00 m con Sra. Elvia Archundia Arriaga, poniente: 28.00 m con Jacinta García Alvarez. Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5187.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 9500/98, GREGORIO JEREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 100, San Felipe Tlalmimilpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 75.00 m con Víctor Jiménez, actualmente con Benito Rivas, sur: 75.00 m con Apolonia Díaz Vda. de Olin, actualmente con Alfredo Gutiérrez, oriente: 16.50 m con Benjamín Terrón, actualmente con Azalea Cortez, poniente: 16.50 m con camino, actualmente con calle Libertad. Superficie aproximada de: 1,237.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5187.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9966/98, C. LEOBARDO ALCANTARA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Ascencio S/N, Col. Agrícola Rancho Las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.65 m con Librado Alcántara Peñaloza e hijos, sur: 14.65 m con calle de Pedro Ascencio, oriente: 11.18 m con Librado Alcántara Peñaloza e hijos, poniente: 10.90 m con calle privada. Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5194.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9069/98, C. CARLOS OLIVERA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Celaya No. 1, San Gaspar Tlahuelipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 74.75 m con Francisco Olivera Castillo, sur: 69.30 m con Inocente Villa Cortez, oriente: 16.50 m con Juan Hereiva y Raúl Becerril Carrasco, poniente: 15.50 m con calle Celaya. Superficie aproximada de: 1,152.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5195.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 3333/98, ESTEBAN MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote No. 1-B S/N, cerrada 5 de Febrero, pueblo de San Juan Atlamica, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con cerrada 5 de Febrero, al sur: en 8.00 m con derecho a Tesorería, al oriente: en 17.03 m con Alfredo Castillo, al poniente: 17.03 m con Felipe Castillo. Superficie: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5185.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6810/98, CARLOS OSORNO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 33.5 Carretera México-Teotihuacán Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 24.00 m con carretera México-Teotihuacán, sur: 24.00 m con vía México-Veracruz, oriente: 18.00 m con Estación de Ferrocarril, poniente: 18.00 m con Concepción García Quintana. Superficie aproximada de: 432.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5176.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 1680/98, MA. DEL CARMEN BULLON ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 18.77 m con el señor Rosendo Cobarrubias, sur: en 18.55 m con el señor Cirilo Bullón Gómez, oriente: en 4.38 m con el señor Cirilo Bullón Gómez, poniente: en 6.17 m con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 99,818.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5186.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1355/98, MANUEL CONTRERAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora S/N, en Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 30.00 m con Enrique Díaz, al sur: 30.00 m con privada sin nombre, al oriente: 11.10 m con Isabel Montes Peña, poniente: 11.10 m con calle Sonora Superficie aproximada de: 333.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 902/98, C. DELIA DOMINGUEZ LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: localidad de Santa María, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda; norte: 80.00 m con Alejandro Aguilera Bernal, sur: 80.00 m con Félix Moscota Vilchis, oriente: 119.00 m con Victoria Amparo Domínguez L., poniente: 119.00 m con Lourdes Domínguez L. Superficie aproximada de: 9,520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre

Exp. 1172/98, DARIA ZUÑIGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Dedeni Dolores, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 111.50 m con camino vecinal, al sur: 131.50 m

con Eustolio Hernández Cruz y Jesús Rodríguez Hernández (en línea quebrada), al oriente: 59.00 m con Eustolia Hernández Cruz, al poniente: 99.00 m con Virginio Molina Rodríguez. Superficie aproximada de: 8,909.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 968/98, MARTIN AGUILAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el Barrio de La Merced, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 16.50 m con Luis Manuel Aguilar González, al sur: 16.50 m con Merced Reyes y otro, al oriente: 6.45 m con Carolina Aguilar Pérez, al poniente: 6.45 m con calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de: 106.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 979/98, PETRA MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Las Huertas, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 45.00 m con Sabino Arce, al sur: 2 líneas: 3.70 m y 32.00 m con José Ontiveros, al oriente: 2 líneas 10.30 m y 27.00 m con José Ontiveros y Adriana Arce, al poniente: 36.70 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 1,394.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 981/98, EUSEBIO ANAYA ALBINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Acacuchitlán, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 3 líneas: 12.55 m, 36.00 m y 13.48 m con Onésimo Albino, al sur: 44.70 m con callejón, al oriente: 105.00 m con Anastacia Albino García, al poniente: 2 líneas: 48.00 m y 37.20 m con Filogonio Albino. Superficie aproximada de: 3,112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 978/98, ANASTACIA ALBINO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 308.00 m con carretera, al sur: 419.90 m con Enrique Salderón, al oriente: termina en punta, al poniente: 233.20 m con Sara Trejo Superficie aproximada de: 35,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 980/98, ANASTACIA ALBINO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 40.00 m con Onésimo Albino Graciano, al sur: 44.00 m con camino, al oriente: 96.00 m con Nicolás Agustín Albino, al poniente: 92.00 m con Eusebio Anaya. Superficie aproximada de: 4,124.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 977/98, RAYMUNDO ISLAS DANIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Colonia Vista Hermosa, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 20.00 m con carretera Antigua a Canalejas, al sur: 20.00 m con Escuela Secundaria, al oriente: 12.00 m con Felipe Martínez, al poniente: 12.00 m con Guillermo Galicia. Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre

Exp. 975/98, MARTHA APOLONIO ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Dedeni Dolores "El Herradero", municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 76.90 m con Escuela Primaria, al sur: 123.70 m con camino a San Lorenzo Nenamicoyan, al oriente: 88.00 m con camino a Escuela Primaria, al poniente: 47.40 m con Isiquio Fonseca. Superficie aproximada de: 6,790.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp. 974/98, MARTHA APOLONIO ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Dedeni Dolores "El Tejocote", municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 185.20 m con Isiquio Fonseca, Martín de Jesús Isiquio Fonseca, al sur: 192.30 m con Martha Zúñiga Luna, al oriente: 125.40 m con camino a San Lorenzo Nenamicoyan, al poniente: 36.00 m con Alfonso Martínez Mata. Superficie aproximada de: 15,698.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre

Exp. 1175/98, MARIA GUADALUPE GANDARILLA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Las Huertas, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 9.70 m con Armando Flores Martínez, al sur: 12.00 m con zona federal, Jilotepec Tablas, al oriente: 14.00 m con Catarino Santiago Santiago, al poniente: 14.00 m con Armando Flores Martínez. Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 1173/98, FELIPE SANTIAGO GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 107.70 m con Cayetano Santiago, al sur: 112.36 m con Gabriel Juárez, al oriente: 5 líneas de norte a sur: 26.60 m, 9.00 m, 16.60 m, 13.70 m y 8.80 m con Víctor Juárez, al poniente: 48.75 m con José Juárez. Superficie aproximada de: 6,642.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre 3 y 8 diciembre.

Exp. 1169/98, JUAN GARDUÑO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Buenavista, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 112.00 m con Luis Toribio, al sur: 264.00 m con Eusebio Gabriel y Rodrigo Carlos, al oriente: en línea quebrada de 3 tramos: 70.00 m, 57.55 m con Joaquín Garduño y 67.65 m, al poniente: 160.00 m con Julián Gabriel y Vicente Carlos. Superficie aproximada de: 2-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1170/98, CAYETANO SANTIAGO GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: la primera manzana de San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 95.00 m con Jesús Martínez Mendoza, al sur: 114.00 m con Felipe Santiago Guillermo, al oriente: 60.00 m con Darío Martínez Juárez, al poniente: 50.60 m con Jesús Martínez Mendoza. Superficie aproximada de: 5,778.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 1441/98, ELENA VILCHIZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: El Rincón, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 225.00 m con Salvador Vilchiz Monroy, al sur: 248.00 m con Jacinto Vilchiz Monroy, al oriente: 82.00 m con Encarnación Vilchiz, al poniente: 87.00 m con el Ejido de El Durazno. Superficie aproximada de: 19,948.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5168.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2459/98, GABRIEL PEDROZA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, predio denominado Sitio Xolalpa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.08 m linda con el Sr. Atilano Galindo, sur: 8.08 m linda con calle San Vicente; oriente: 24.85 m linda con Enrique Pedroza Márquez; poniente: 24.80 m linda con Martín Galindo. Superficie aproximada de 200.78 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 2457/98, ENRIQUE PEDROZA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, predio denominado Sitio Xolalpa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.08 m linda con el Sr. Atilano Galindo; sur: 8.08 m linda con calle San Vicente; oriente: 24.85 m linda con Zeferina Meléndez; poniente: 24.85 m linda con el señor Gabriel Pedroza Márquez. Superficie aproximada de 200.78 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 2458/98, ISABEL ROJAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Tecámac, predio denominado Teopanacasco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 36.70 m linda con Crescencio Martínez Galán; sur: 36.70 m linda con Luciana Cruz Vargas de Olivares; oriente: 10.30 m linda con María de la Luz Martínez Galán y Privada 16 de Septiembre; poniente: 11.85 m linda con Juan Jiménez y Gabriel Olivares. Superficie aproximada de 405.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 2568/98, JOSE ANTONIO GOMEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, predio denominado El Herradero, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 134.00 m linda con Francisco Cureño y Luis Cruz Marín; sur: 128.00 m linda con Felipe Austria Álvarez; oriente: 89.00 m linda con Esteban y Justino Téllez Juárez; poniente: 96.10 m linda con Francisco Ramos León. Superficie aproximada de 12,151.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 2569/98, MA. DEL CARMEN GASCA QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, predio denominado Rancho Grande, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 3.65 m con calle Dr. Hernández; sur: 61.60 m linda con Sergio Quezada; oriente: 59.90 m linda con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; poniente: 63.50 m linda con Héctor Quezada Quezada. Superficie aproximada de 1,777.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 2570/98, BERNARDO CORONA BOCLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, predio denominado San José, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m linda con calle; sur: 30.00 m linda con Terreno del vendedor; oriente: 50.00 m linda con terreno del vendedor Doroteo Juárez Praxedis; poniente: 50.00 m linda con calle Reforma. Superficie aproximada de 1.500 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 2572/98, RAUL PALMA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, predio denominado San Mateo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.70 m linda con calle 16 de Septiembre; sur: 15.24 m linda con Fernando Valdovino, 2º 17.27 m linda con Fernando Valdovino; oriente: 24.28 m linda con Guadalupe Ayala; poniente: 9.54 m linda con Fernando Valdovino, 2º 16.87 m linda con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de 640.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4527/70/98, C. FLORENTINO RODRIGUEZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 35, P.D. "Loma", calle Av. Pavón, Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Av. Pavón y Nicolás S. R., actualmente Av. Pavón; sur: 10.00 m linda con el Sr. Alejandro N.; oriente: 10.00 m linda con el Sr. Rubén N.; poniente: 10.00 m linda con Nicolás Sandoval Rosales. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. I.A. 4528/71/98, C. PABLO BECERRA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5ª de Morelos s/n., Calvario, San Juan Ixhuatpec, actualmente Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m linda con el Sr. Antonio; sur: 12.00 m linda con calle 3er. Callejón de Morelos; oriente: 12.00 m linda con calle Cda. de Pavón número 7 y Sr. Juan Mancilla; poniente: 13.00 m linda con calle 5ª de Morelos. Superficie aproximada de 156.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4529/72/98, C. ELODIO AVILA PERALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, calle Barranquilla, San Juan Ixhuatpec, actualmente Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con el Sr. Eliseo Martínez; sur: 20.00 m linda con el Sr. Daniel Ramírez; oriente: 14.50 m linda con calle Barranquilla; poniente: 14.50 m linda con el Sr. Guadalupe Pérez Ruiz. Superficie aproximada de 290.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. I.A. 4530/73/98, C. JOSE ARTURO VELOZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle 1ª Cerrada de Hermenegildo Galeana No. 6, Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.20 m linda con 1ª Cerrada Hermenegildo Galeana; sur: 8.20 m linda con Maurilio Avila; oriente: 17.60 m linda con Matilde Avila Amaro; poniente: 16.55 m linda con José Angel Mendoza. Superficie aproximada de 135.71 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. I.A. 4531/74/98, C. ROSA SALGADO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Barranca, calle 2da. Cerrada de Pavón, antes 13ª. de Morelos, Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m linda con 2ª Cda. de Pavón; sur: 11.00 m linda con Natividad Briones; oriente: 16.00 m linda con Cda. de 12ava. de Morelos; poniente: 16.00 m linda con Mariano Pérez. Superficie aproximada de 176.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. I.A. 4532/75/98, C. CONSUELO GARCIA SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Germán Baz No. 31, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.70 m linda con Iglesia; sur: 19.70 m linda con lote; oriente: 55.10 m linda con calle Germán Baz; poniente: 53.80 m linda con Rosa Morales. Superficie aproximada de 1127.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. I.A. 4533/76/98, C. JUAN VIEIRA MAGAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Franco, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Bernabé Ruiz Osornio; sur: 20.00 m linda con Juan Hernández Hernández; oriente: 10.00 m linda con propiedad particular; poniente: 10.00 m linda con Lic. Franco. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. I.A. 4908/177/98, ALICIA PEÑA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., Col. Barrio de Guadalupe San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 116.24 m con Sr Rafael Becerril; sur: 179.67 m con Mayola Vega Vargas y calle pública sin nombre; oriente: 71.35 m con señores Ismael y Ernesto Gómez; poniente: 195.14 m con Isidro Vega Almazán. Superficie aproximada de 17,934.23 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6007/212/98, C. MARCOS ESTEBAN PEÑALOZA ACEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sandedeje", en domicilio conocido Col Laureles, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noreste: 19.65 m con la Avenida México; sureste: en dos dimensiones de 4.45 m y 28.55 m linda con servidumbre de paso; suroeste: 13.90 m linda con Genaro Aceves Peñaloza; noroeste: 26.75 m linda con C. Hipólito Peñaloza Quezada. Superficie aproximada de 521.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. I.A. 8741/214/98, C. GERMAN CAMACHO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jalisco No. 125, pueblo de Santa María Tulpeltac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m linda con José Luis Camacho Rodríguez; sur: 9.50 m linda con calle Jalisco; oriente: 18.10 m linda con Cleotilde Valdez López; poniente: 18.10 m linda con privada. Superficie aproximada de 171.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 8742/215/98, C. MARIA DE LOURDES CAMACHO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jalisco No. 125-E, pueblo de Santa María Tulpeltac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m linda con Humberto Camacho Rodríguez; sur: 9.50 m linda con Rutilo Camacho Rodríguez; oriente: 18.10 m linda con privada que da a la calle Jalisco; poniente: 18.10 m linda con Pablo Camacho Reyes. Superficie aproximada de 171.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. I.A. 8743/216/98, C. PATRICIA FUENTES ORTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tamascaltitla, en el poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos tramos, el primero de 4.20 m y el segundo de 11.33 m colinda con Lucio Sánchez López; sur: 15.53 m colinda con calle Mina; oriente: 15.80 m linda con Lucio Sánchez López; poniente: 18.20 m linda con Teodoro Enríquez. Superficie aproximada de 262.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. I.A. 8740/213/98, C. MARIA DE LOURDES CAMACHO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jalisco No. 125-C, pueblo de Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m linda con Isabel Rodríguez López; sur: 9.50 m linda con José Luis Camacho; oriente: 17.00 m linda con Ruffo Valdez; poniente: 17.00 m linda con privada que sale a la calle Jalisco. Superficie aproximada de 161.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 9947/98, ALFONSO LEDEZMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Fidencio Ramirez, al sur: 15.00 m con calle Carrillo Puerto, al oriente: 32.00 m con Emiliano González, al poniente: 32.00 m con Luz González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 9963/98, JOSE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 32.00 m con Eloy L., al sur: 20.00 m con Tomás Rodríguez, al oriente: 32.00 m con calle Particular, al poniente: 22.00 m con Aurelio M.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 9996/98, PRISCILIANO MORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 86.00 m con camino, 100.00 m con Teresa Frias Martínez, al sur: 120.00 m con Juan Ponce de León, al oriente: 66.00 m con Teresa Frias Martínez, 150.00 m con Cruz Bustamante Valdez, al poniente: 210.00 m con Isabel Ponce de León. Superficie aproximada de: 28,167.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 10076/98, ANA MARIA FRANCISCA GUERRERO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 259.00 m con Efigenia Ramos, al sur: 259.00 m con Irineo Martínez, al oriente: 24.00 m con varios vecinos, al poniente: 23.00 m con Ma. de la Paz Valencia. Superficie aproximada de: 6,086.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS**

Exp. 1,060/98, FRANCISCO VALENTE GONZALEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Agostadero, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 96.00 m con Arroyo, al sur: 41.00 y 47.00 m con Sr Genaro Ruiz, al oriente: 40.00 m y 46.00 m con Genaro Ruiz, al poniente: 74.00 m con Rafael Ruiz y Juan Ruiz. Superficie aproximada de: 4,600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 1,061/98, FRANCISCO VALENTE GONZALEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Agostadero, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 193.00 m con carretera, al sur: no tiene medida, al oriente: 110.00, 122.00 m con Antonio Hernández y carretera a los Charcos, al poniente: 124.00 y 129.00 m con carretera a los Charcos y Crescencio Ruiz. Superficie aproximada de: 20,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 1,062/98, FRANCISCO VALENTE GONZALEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Agostadero, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 44.00 m con zanja regadora y camino a la Huerta, al sur: 24.00 m con el Arroyo y 55.00 m, al oriente: 100.00 m con el Sr. Alfonso Ruiz, al poniente: 112.00 m con Sr. Dámaso Ruiz. Superficie aproximada de: 8,100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1,063/98, FRANCISCO VALENTE GONZALEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Agostadero, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 132.00 m con Francisco Mora, al sur: 29.00, 29.00, 29.00, 32.00 m con carretera, al oriente: 112.00 m con Francisco González Zuñiga, al poniente: 29.00, 29.00 m con carretera a Santiago Mezquititlán. Superficie aproximada de: 12,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 1,064/98, FRANCISCO VALENTE GONZALEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Agostadero, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 195.00, 7.50, 127.00 m con Eduardo Mora y Escuela, al sur: 126.00 m con carretera, al oriente: 100.00, 39.00 y 158.00 m con carretera, al poniente: 61.00 m con Francisco González Zuñiga y 79.00, 44.00 m con Eduardo Mora y Escuela. Superficie aproximada de: 17,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 1,065/98, ENRIQUE SANTOVEÑA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Edo. de México, mide y linda; al norte: 63.20 m con Angel García, al suroeste: 30.00 y 51.00 m con camino a Santiago Oxtempan, al oriente: 39.70 m con Zenón González, al poniente: 89.00 m con Fortino López, Barranca de por medio. Superficie aproximada de: 4,084.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 1,067/98, ARMANDO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón de Juando denominado paraje La Pera, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 187.00 m con canal de Riego, al sur: 30.00, 7.00, 90.00, 80.00, 76.00 m con Diego Velázquez, Hilario Pérez, Antonio Hernández y Fortino Hdez., al oriente: 62.00, 39.00, 39.00, 56.00 m con Armando Hernández, Jesús García, Gaspar García, Jesús García, al poniente: 34.00, 136.00, 43.00 m con Antonio Hernández, Fortino Hernández, Carmen Carapia. Superficie aproximada de: 43,152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 1,179/97, JOSE LOVERA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 110.00 m con Apolinar Lovera, al sur: 55.00 m con Braulio Castillo, al oriente: 111.50 m con camino Real, al poniente: 99.70 m con carretera. Superficie aproximada de: 8,712.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 507/98, TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metlattepec, denominado "El Puerto del Capire", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 75.00 m colinda con terreno de Adolfo Nájera Martínez, al sur: 190.00 m colinda con terreno de Rafael Flores G., al oriente: 180.00 m colinda con terreno de Adolfo Nájera Martínez, al poniente: 204.00 m colinda con terreno de Baltazar Flores G. Superficie aproximada de: 25,440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 506/98, JOSE PABLO CORTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 15.00 m colinda con la carretera Toluca, al sur: 15.00 m colinda con la Sra. Antonia Espinal Hernández, al oriente: 15.00 m colinda con Epifanio Trujillo, al poniente: 15.00 m colinda con J. Trinidad Cruz Peñaloza. Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 503/98, LEOPOLDO CAMPUZANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulatenco, denominado "El Mago", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 425.00 m colinda con Rodríguez Campuzano, al sur: 408.00 m colinda con Miguel Campuzano, al oriente: 116.00 m colinda con Roberto Rodríguez Campuzano, al poniente: 357.00 m colinda con Manuel Campuzano Rodríguez. Superficie aproximada de: 98.502.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 504/98, CATALINA PEREZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 181.00 m con camino real y el Sr. Mauro Pérez Avilés, al sur: 151.00 m con José López Vences y Antonio Abarca Aranda, al oriente: 270.00 m con Jesús Pérez Avilés, al poniente: 366.00 m con Barranca y el Sr. Mauro Pérez Avilés. Superficie aproximada de: 4 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 510/98, AMADOR GREGORIO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Ranchito denominado "El Naranja", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con Santos Sanchez, al sur: 149.00 m colinda con Teófilo Remigio López, al oriente: 67.00 m colinda con Isauro Eusebio Santiago, al poniente: 160.00 m colinda con una Barranquita que divide el predio de Teófilo Remigio López. Superficie aproximada de: 14.130.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1801/98, FLORENCIO VELASCO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Niños Héroes s/n, Barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en línea quebrada 2.00, 5.10, 6.50, 4.80 m con Dario Najera, al sur: 10.30 m con Daniel Domínguez, al oriente: 1.90, 19.90, 19.90, 24.95 m con Rosa Vázquez, al poniente: 55.80 m con Lucino Reza y Servidumbre de Paso. Superficie aproximada terreno de: 601.40 m2., construcción 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2532/98, JUAN DE DIOS CORTES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 23.00 m linda con Pedro Chávez Maldonado, al sur: 23.00 m linda con Pedro Monroy Olvera, al oriente: 11.00 m linda con calle, al poniente: 11.00 m linda con Prisca Chávez Maldonado. Predio denominado "El Paraiso". Superficie aproximada de: 253.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

Exp. 2589/98, LUCIO BLANCAS BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos lados la primera de 26.00 m con calle Benito Juárez y la segunda de 21.00 m con Tomás Blancas, al sur: 47.00 m con Marcos Aco, al oriente: en dos lados de 15.00 m con Cándido Blancas y 12.00 m con Tomasa Blancas, al poniente: 27.00 m con Emilio Blancas. Predio denominado "Zopilocalco". Superficie aproximada de: 1.312.06 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5169.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1044/98, VALENTE CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 47.70 m con calle pública; sur: 63.95 m con Encarnación Navarro Reyes; oriente: 46.60 m con calle pública; poniente: 37.60 m con Nicolás Juárez Prado. Superficie aproximada de 2,241.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1894-A1.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 2086/98, MARTIN RODRIGUEZ PLAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con Sergio Salgado Vargas; sur: 12.00 m con Av. de Los Pinos; oriente: 19.40 m con Alfredo Rodríguez Mozo; poniente: 24.00 m con Mercedes Monroy Flores. Superficie aproximada de 250 m².. y construcción de 65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1894-A1.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,198/98, ROBERTO MARGIL FLORES MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 133.25 y 19.00 m con Saturnino Ocaña y Rocio Santoveña; sur: 36.95, 96.75, 56.30, 34.25, 46.00, 32.00 m con camino a Tapaxco; oriente: 53.00 y 77.00 m con Rocio Santoveña; poniente: 150.74 m con Saturnino Ocaña. Superficie aproximada de 35,215.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

088-C1.-30 noviembre, 3 y 8 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8841/93, HIPOLITA RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Tultitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 102.00 m con Víctor Tapia; sur: 102.00 m con Celia Tapia; oriente: 20.50 m con Juan Sánchez; poniente: 20.50 m con la besana. Superficie aproximada de 2091.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5264.-3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1851/98, LEONARDO RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Pitalla, Porfirio Diaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 58.50 m con calle vecinal; al sur: 58.50 m con Carolina Garduño y Luis Garduño; al oriente: 300.80 m con Leonardo Ramírez; al poniente: 300.80 m con Natalia Nava y Abigail Pedroza. Superficie aproximada de 17,596.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1850/98, JESUS LAGUNAS TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: Primera fracción: norte: 53.50 m con Refugio Chávez; sur: 79.00 m con Jesús Lagunas Trujillo, oriente: 71.00 m con Apantle de Agua; poniente: 68.50 m con Rufino Vázquez. Segunda fracción: al norte: 16.00 m con Rufino Vázquez; al sur: 2 líneas 67.00 m con Erasmo Trujillo y 90.00 m con Juana Estrada; al oriente: 2 líneas 41.00 m con camino viejo y 49.70 m con Juana Estrada; al poniente: 81.50 m con Apantle de Agua. Superficie aproximada de las dos fracciones 18,267.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1849/98, DIMAS MENDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Fresno", al noroeste del Centro del Pueblo

de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo. México, mide y linda: al norte: 94.10 m con calle número seis; al sur: 97.13 m con propiedad de Dimas Méndez; al oriente: 48.63 m con propiedad de Indalecio Arizmendi; al poniente: 49.63 m con la calle número seis. Superficie aproximada de 4,662.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1843/98, JUAN MANUEL Y JOSE ERNESTO IBARRA DERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Los Salitres", municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 41.00 m con Guadalupe Sánchez; al sur: 41.00 m con José Herrera; al oriente: 18.75 m con calle en proyecto; al poniente: 17.75 m con H. Ayuntamiento. Superficie aproximada de 748.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1842/98, PAULA GARCIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción del municipio de Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 17.00 m con vendedor Juan Ayala Pacheco; al sur: 17.00 m con Carmen Ayala Pacheco; al oriente: 10.00 m con San Román; al poniente: 10.00 m con camino o calle de San Martín.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 302/98, ANTONIO MANUEL TRUJILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo y Adolfo López Mateos, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo. México, mide y linda: al norte: 18.07 m con Antonio Manuel Trujillo García; al sur: 18.07 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 5.50 m con Antonio Manuel Trujillo García; al poniente: 5.87 m con Leonor Margarita Trujillo García. Superficie aproximada de 102.73 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 291/98, ELVIRA TRUJILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Barrio de Santa Ana", municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo. México, mide y linda: al norte: 55.00 m con Margarito Vázquez J.; al sur: 47.00 m con Micaela Mérida T.; al oriente: 12.00 m con calle; al poniente: 12.00 m con Alfonso Vargas. Superficie aproximada de 612.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 1093/98 FRANCISCA GONZALEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Los Hernández", municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 9.00 mts. con camino a San Andrés Ocotlán, sur: 9.00 mts. con camino a Calimaya, al oriente: 249.40 mts. con Antonio Garduño Cruz, poniente: 255.00 mts. con Manuela González de Balderas. Superficie aproximada de: 2,269.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de noviembre de 1998.-El Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 718/97, JOEL CARMONA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de La Rosa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 88.00 m con Roberto Marín Cruz, al sur: 162.00 m con Luis Marín, al oriente: 184.00 m con Moisés Gasca Rojas, al poniente: 116.00 m con Juan Sánchez Cruz. Superficie aproximada de: 18,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 658/98, MELITON VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 33.00 m con Claudio

García Alejandro, al sur: 50.50 m con Juan González Cruz y Emiliana Sánchez García, al oriente: 105.00 m con Tomás Velázquez González, al poniente: 95.00 m con Juan García Alejandro. Superficie aproximada de: 4,175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 654/98. FRANCISCA SANCHEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 34.50 m con arroyo que viene del Salto, al sur: 58.00 m con Francisca de Jesús Sánchez, al oriente: 28.60 m con Alfredo Hernández González, al poniente: 37.30 m con arroyo que viene del Salto. Superficie aproximada de: 1.524.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 519/98. AGUSTINA GALINDO PRIMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 24.00 m con Rafael Esquivel Figueroa, al sur: 24.00 m con Elisa Benítez Garduño, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con Dimas Vázquez Hurtado. Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 30 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 324/98. ALFREDO GONZALEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de Santana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 106.80 m y colinda con Ejido Guadalupe Cote, al sur: 223.50 m y colinda con José González, al oriente: 164.60 m y colinda con Mauro González (antes) Alfredo González Garduño (actualmente), al poniente: 259.00 m colinda con Ejido Santana Nichi. Superficie aproximada de: 3-497-80 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S

Exp. 1848/98. MARIA GUADALUPE E IMELDA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. S/N. La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 23.00 m con Graciela Carmona, al sur: 23.20 m con Julio Garduño, al oriente: 9.25 m con calle, al poniente: 9.25 m con Daniel Vallejo. Superficie aproximada de: 213.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1847/98. LUISA ALBARRAN VILLARREAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 3 líneas: 15.58, 14.85 y 23.83 m con Rubén Albarrán, al sur: 24.00 m con Ambrosio González, al oriente: 2 líneas: 8.00 y 8.60 m con Victorina Domínguez y Rubén Albarrán, al poniente: 2 líneas: 8.38 y 8.85 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 661.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1846/98. JUAN NAVA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Ocotes", de San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 39.25 m con calle vecinal en línea quebrada, al sur: 65.00 m con Eduardo Nava Rogel, al oriente: 58.00 m con calle vecinal, al poniente: 107.00 m con calle vecinal línea quebrada. Superficie aproximada de: 4,299.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1845/98. JUAN NAVA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 38.43 m con sucesor del señor Margarito Trujillo, al sur: 61.25 m con propiedad de Jesús Nava Trujillo, al oriente: 56.91 m con propiedad de Margarito Trujillo y camino, al poniente: 36.20 m con propiedad de Vicente Nava Trujillo. Superficie aproximada de: 2,387.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1844/98, DIMAS MENDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 97.25 m con Vicente Nava, al sur: 95.15 m con Amalia y Elena Méndez, al oriente: 102.30 m con Epifanio Ortega, al poniente: 100.25 m con Carmen Garduño. Superficie aproximada de: 0-92-42 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1858/98, DIMAS MENDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 128.40 m con José Beltrán, al sur: 126.25 m con Ma. de la Luz Valdez, al oriente: 56.08 m con Prócoro Méndez, al poniente: 53.30 m con calle vecinal. Superficie aproximada de: 6,962.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1857/98, DIMAS MENDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 97.00 m con Dimas Méndez, al sur: 97.00 m con Columba Nava, al oriente: 45.46 m con Gudelio Heras, al poniente: 45.00 m con calle vecinal. Superficie aproximada de: 4,409.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1856/98, GUMARO PEDRAZA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 104.00 m con Elías Nava, al sur: 81.20 m con camino, al oriente: 197.00 m con Alfredo Domínguez, al poniente: 170.30 m con Benito Molina. Superficie aproximada de: 17,005.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1855/98, GUMARO PEDRAZA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 131.28 m con Sabino Sánchez, al sur: 120.00 m con calle de Reforma, al oriente: 110.20 m con Leonardo Ramírez, al poniente: 114.20 m con Sabino Sánchez. Superficie aproximada de: 14,096.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1854/98, LUISA ALBARRAN VILLAREAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 14.00 m con Filiberto García, al sur: 16.00 m con entrada privada y Facundo Zepeda, al oriente: 38.00 m con Santos Guadarrama, al poniente: 37.60 m con Asunción Millán. Superficie aproximada de: 567.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1853/98, MAGDALENA GUADARRAMA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 40.80 m con kinder de la comunidad, al sur: 37.20 m con Javier Guadarrama González, al oriente: 20.50 m con calle Francisco I. Madero, al poniente: 13.75 m con María Dolores González. Superficie aproximada de: 666.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1852/98, AMPARO MAYA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 50.00 m con entrada particular de tres metros de amplitud, al sur: 50.00 m con Eustiquio Sánchez, al oriente: 36.14 m con Amanda Maya, al poniente: 41.20 m con calle. Superficie aproximada de: 1,933.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5258.-3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6497/254/98, C. ELBA VELAZQUEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan predio "Eni", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 16.00 m y linda con Angel Casas, al sur: 15.00 m y linda con camino público, al oriente: 35.50 m y linda con Leopoldo y Emma Flores Montalvo, al poniente: 29.00 m y linda con Isidro Mayén Navarro. Superficie aproximada de: 516.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. I.A. 6496/253/98, C. RAFAEL OLMOS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio denominado "Rosa de Castilla", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 23.25 m y linda con Ricardo Pérez Zavala, al sur: 23.25 m y linda con carretera Naucalpan-Ixtlahuaca, al oriente: 39.75 m y linda con Guadalupe Torres Mayén, al poniente: 47.00 m y linda con Cenaida Mayén Mayén. Superficie aproximada de: 1,008.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre

Exp. I.A. 6492/249/98, C. ALBERTO HERNANDEZ LADRON DE GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana del predio "El Juego", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 58.50 m con Gudelia Gómez Rosas, al sur: 57.00 m con Efigenio Gómez Rosas, al oriente: 6.00 m con Efigenio Gómez Rosas, al poniente: 18.30 m con camino público. Superficie aproximada de: 700.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6491/248/98, C. MARTIN GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana domicilio conocido en el Barrio de "Quixiguadad", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: cuatro líneas de 34.00, 16.00, 25.00 y 25.00 m con entrada vecinal, al sur: 62.70 m con canal de agua (actualmente restricción de canal de agua), al oriente: 28.00 m con camino público, al poniente: 28.00 m con la señora Perfecta Gómez. Superficie aproximada de: 3,276.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. I.A. 6489/246/98, C. AMADA TORRES PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado "Bojigui" del pueblo de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 11.50 m y linda con Herederos de Familia Franco, al oriente: 41.00 m y linda con camino público, al poniente: 39.50 m y linda con carretera Naucalpan-Ixtlahuaca. Superficie aproximada de: 462.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. I.A. 6487/244/98, C. MARIA AURELIA LETICIA BAÑOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 44.70 m y linda con un Rio (actualmente restricción), al sur: 64.43 m y linda con Lorenzo González Sánchez, al oriente: 241.10 m y linda con Eduardo González Rojas, al poniente: 159.92 m y linda con Pedro Ortiz. Superficie aproximada de: 10,939.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6486/243/98, C. SILVANO MARTINEZ RINCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan predio "El Guarda", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 20.00 m y linda con el

vendedor actualmente Eulalio Rojas Huerta, al sur: 20.00 m y linda con el comprador actualmente Silvano Martínez Rincón, al oriente: 10.00 m y linda con carretera pública, al poniente: 10.00 m y linda con el vendedor actualmente Eulalio Rojas Huerta. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. I.A. 6485/242/98, C. SISAMAI SANCHEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Luis Ayucan predio "Esquirani", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 42.00 m y linda con el Sr. Moisés Alvarado Terán, al sur: 38.00 m y linda con camino público, al oriente: 18.80 m y linda con Sucesión de Pedro Ortiz, al poniente: 12.00 m y linda con Nemesio Francisco Ruiz. Superficie aproximada de: 616.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. I.A. 6277/234/98, C. ASUNCION HERNANDEZ DE CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Luis Ayucan predio "Endonica", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 12.80 m y linda con Amalia Felipe de Longinos más 30 mts., al sur: 48.00 m y linda con camino público, al oriente: 11.50 m y linda con vereda más 2.50 mts. Superficie aproximada de: 357.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. I.A. 6276/233/98, C. VANESA JAZMIN NAVARRO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de Santa María Mazatla predio "El Tejocote", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 24.50 m y linda con canal de agua y camino vecinal, al sur: 31.50 m y linda con Justino de la O. y camino público, al oriente: 47.70 m y linda con Enrique Trinidad Martínez, al poniente: 35.80 m y linda con Lucía Salvador Carmona. Superficie aproximada de: 1,021.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. I.A. 6495/252/98, C. ENESTORIA GALVAN ELENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de San Luis Ayucan predio denominado "Enxinte", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 42.00 m con Roberto González, al sur: 35.00 m con canal de agua (con restricción de canal de agua), al oriente: 29.75 m con Columba González, al poniente: 28.00 m con camino público. Superficie aproximada de: 1,019.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. No. I.A. 6494/251/98, C. ALEJANDRO DE BARO HACES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Santa María Mazatla denominado Monte los Laureles, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 62.86 m con Román Vargas, al sur: 55.25 m con Rafael Torres, al oriente: 56.40 m con camino público, al poniente: 59.16 m con Víctor Aguilar. Superficie aproximada de: 3,422.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. No. I.A. 6493/250/98, GUILLERMO PAREDES MURILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan s/n, denominado "Docua", municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 56.00 m con Aurora Solano y Refugia Domínguez Carlos, al suroriente: 69.60 m con camino real, al poniente: 41.20 m con Benjamín Terán P. Superficie aproximada de: 1,148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. I.A. 6490/247/98, C. MARTIN GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Barrio de Quixiquadad Santa Ana,

municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: en dos líneas 107.50 y 5.00 m colindando con camino público, al sur: 80.00 m y colinda con la propiedad del señor Gonzalo Tadeo, al oriente: en dos líneas de 75.00 y 8.00 m colindando con camino público, al poniente: en dos líneas de 29.00 y 22.50 m colinda con camino público. Superficie aproximada de: 6,294.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre

Exp. No. I.A. 6488/245/98, C. ELVIRA MAYEN PIMENTEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan predio "Tepozán", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 44.65 m con Eligio Iturbide y 6.20 m con Benito Iturbide, al sur: 20.00 m con Gregorio Mayen y 16.00 m con la señora Celia, al oriente: 19.70 m con Eugenio Mayén, 15.50 m con Benito Iturbide y 26.60 m con camino P., al poniente: 14.00 y 24.00 m con Herederos de Saturnino. Superficie aproximada de: 1,778.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. No. I.A. 6484/241/98, C. SILVIA AYALA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan predio denominado "Daño", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 22.09 m colinda con Barranca actualmente restricción, al sur: 13.00 m colinda con vereda, al oriente: 81.10 m colinda con Máximo Martínez, al poniente: 81.27 m colinda con Norberta Martínez. Superficie aproximada de: 1,458.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. No. I.A. 6483/240/98, C. MARIA ESTHER MAYEN MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Maria Mazatla, predio denominado "El Risco", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 193.00 m con Lorenza Mayén Mayén, al sur: en cinco líneas 53.67 m con carretera Naucalpan-Ixtlahuaca, 26.50, 104.16 y 72.70 m con Maximino Mayén Solís, 57.20 m con carretera Naucalpan-Ixtlahuaca, al oriente: 125.13 m con Barranca (restricción), al poniente: 52.00 m con Barranca (restricción). Superficie aproximada de: 12,102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. No. 6275/232/98, LUCIA SALVADOR CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Santa Maria Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 23.10 m con canal de agua y camino vecinal, al sur: 25.10 m con Justino de la O., al oriente: 35.80 m con Vanesa Jazmín Navarro, al poniente: 35.00 m con Cecilia Trinidad González. Superficie aproximada de: 852.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 6274/231/98, C. JESUS ARROYO BEGOVICH, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, denominado "Potrentos", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 120.00 m y linda con camino público; al sur: 151.00 m y linda con Manuel Mendez Lacarra y hermanos; al oriente: 386.47 m y linda con Maria Concepción Velázquez Acéves; al poniente: 360.00 m y linda con Artemio Velázquez Acéves. Superficie de 35,860.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 6272/229/98, C. LUIS GOMEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, predio denominado "Gorondoni", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda; al norte: 50.00 m y linda con Carmen Manzano; al sur: 53.00 m y linda con camino público; al oriente: 20.00 m y linda con Maria Concepción Gómez Fuentes; al poniente: 15.00 m y linda con Sixto Olivares. Superficie de 901.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6271/228/98, C. LUIS CESAR SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Espíritu Santo, denominado "El Encino", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 28.00 m y linda con camino público; al sur: 37.00 m y linda con restricción de barranca; al oriente: 340.00 m y linda con herederos de Feliciano Pérez; al poniente: 343.00 m y linda con Vicenta Sánchez. Superficie de 11,092.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre

Exp. I.A. 6270/227/98, C. LUIS CESAR SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Encino" de la localidad Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 65.55 m con María Nieves Pérez Vda. de Solis y entrada; sur: no tiene medida ya que tiene forma triangular; oriente: 116.97 m con Martín Rojas; poniente: 115.40 m con María Dolores Solis de César. Superficie aproximada de 3,584.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. N° I.A. 6269/226/98, CARLOS DORANTES VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan s/n., denominado "Mondojoy", municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 120.00 m con camino público; sur: 106.40 m con sucesión de Daniel Terán; oriente: 24.00 m con Ricardo González y sucesión de Martín Terán; poniente: 15.00 m con Andrés Terán. Superficie aproximada de 2,040.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. N° I.A. 6268/225/98, CRESCENCIO VIDAL MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Caxjoy", Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 57.17 m con Florencio González; sur: 57.25 m con Pablo Alvarez; oriente: 13.75 m con Florencio González; poniente: 11.76 m con camino público. Superficie aproximada de 729.42 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6482/239/98, C. RAMON VARA GORDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Tecoloapan, predio "Sitio de Casa", municipio de Atizapán de Zaragoza, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con Martín Reyes Santos; al sur: 15.00 m y linda con Privada Hidalgo; al oriente: 15.10 m y linda con Alejandro Arzate González; al poniente: 15.10 m y linda con Celia Arzate. Superficie de 226.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

Exp. I.A. 6273/230/98, C. MARGARITA GUTIERREZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Morelos Calacoaya, predio "La Era", municipio de Atizapán de Zaragoza, el cual mide y linda: al norte: 24.80 m y linda con calle sin nombre; al sur: 20.00 m y linda con Miguel Nuñez; al oriente: 9.60 m y linda con Margarita Garduño; al poniente: 16.40 m y linda con calle Morelos. Superficie de 283.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5271.-3, 8 y 11 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 13
TLALNEPANTLA, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1023 - IN FINE, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE PARA EL ESTADO DE MEXICO, HAGO SABER:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA No. 16,673, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1998, PASADA ANTE MI, LOS SEÑORES MARIA DEL SOCORRO, ARTURO BENJAMIN TOMAS, YOLANDA IRMA LETICIA Y CARLOS RAUL, TODOS DE APELLIDOS MUÑOZ TORRES, UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS EN LA SUCESION DE LA SEÑORA ALICIA TORRES CASILLAS, EN EJERCICIO DEL DERECHO QUE LES CONFIERE EL ARTICULO 1488 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE MEXICO, DIERON INICIO A LA TRAMITACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ALICIA TORRES CASILLAS, ACEPTANDO LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR, Y EL SEÑOR BENJAMIN TOMAS MUÑOZ TORRES, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE EN EJERCICIO DEL CARGO MENCIONADO EN ULTIMO TERMINO, PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 13 de noviembre de 1998.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.-Rúbrica.
El Notario Público Número 13
De Tlalnepantla, Estado de México.

1883-A1.-27 noviembre y 8 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA No. QUINCE
TOLUCA, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública Número 16,840, Volumen CCCLX de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, del protocolo a mi cargo, se dio inicio a la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ISIDRO RODRIGUEZ AGUIRRE, en la que las señoras JUVENTINA ANA MARIA, CONSUELO, SILVIA GABRIELA Y MARIA PAULA, todas de apellidos RODRIGUEZ MARTINEZ, reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden; igualmente la primera en mención aceptó el cargo de Albacea que se le confirió manifestando que procederá a realizar Inventario y Avalúo del acervo de la sucesión.

Toluca, Estado de México, a quince de octubre de 1998.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL M. EZETA MOLL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE.

5141.-27 noviembre y 8 diciembre.